

LA OBJETIVIDAD Y EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

RAÚL YÁÑEZ HENRÍQUEZ¹.

Tradicionalmente se distinguen dos polos en toda relación de conocimiento: el objeto y el sujeto². Algunas veces se considera que uno de los dos es determinante por sobre el otro. Cuando se habla sin decir nada sobre el carácter ontológico del objeto y del sujeto, entonces estamos en una *solución premetafísica* del problema. En este caso, cuando se opta por dar mayor prioridad al sujeto se habla de *subjetivismo* y cuando se da mayor énfasis al objeto se habla de *objetivismo*. Cuando se hace intervenir el carácter ontológico del *objeto*, se abren dos posibilidades: que el objeto posea un *ser ideal (idealismo)* o que *el objeto pueda existir independientemente del sujeto* y, en tal caso, nos encontramos con objetos reales (*realismo*).

En el objetivismo, el objeto es determinante en la relación entre sujeto-objeto. El objeto es el que determina al sujeto. El sujeto sólo se limita a reproducir las propiedades que le son propias al objeto. El objeto es *algo acabado*, que se aparece a la conciencia del sujeto. Los objetos son algo dado, con una estructura totalmente definida, la cual debe ser reconstruida por el sujeto. Tal vez el exponente más claro del objetivismo lo encontramos en Platón³. Postula su teoría de las Ideas, en que éstas son presentadas como realidades objetivas y conforman un reino sustancial. Platón habló de dos mundos: el sensible y el inteligible. El mundo sensible lo descubrimos por los sentidos y el mundo inteligible por el pensamiento y la intuición intelectual.

¹ Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Bernardo O'Higgins, Profesor de Filosofía y Magíster Artium en Filosofía de las Ciencias.

² En este punto nos guiaremos por el estudio ya clásico de J. Hessen, de su obra *Teoría del Conocimiento*.

³ J. Hessen (2007), pp. 71-72.

Las Ideas tienen una existencia por sí mismas, independientes del sujeto que las percibe.

En el polo opuesto encontramos el subjetivismo, que funda el conocimiento en el sujeto. La verdad del conocimiento está fundada en el sujeto que conoce. Pero se está hablando de un sujeto superior, trascendente; no de un sujeto concreto, individual. Uno de los filósofos que representa esta corriente es San Agustín, quien colocó el mundo de las ideas platónico en un Espíritu Divino⁴.

Dentro de las soluciones metafísicas encontramos el *realismo*. Esta posición epistemológica afirma la existencia de objetos reales, es decir, de objetos independientes de la conciencia cognoscente.

Se pueden distinguir diversas modalidades dentro del realismo. Desde un *realismo ingenuo*, en que todavía no hay ninguna reflexión crítica acerca del conocimiento –identifica los contenidos de la percepción con los objetos–, pasando por un *realismo natural*, en que sí se reflexiona sobre el conocimiento. En esta posición no se identifica el contenido de la percepción con el objeto. Sin embargo, se acepta que el objeto corresponde con el contenido de la percepción. Por ejemplo, lo dulce o lo blanco son propiedades objetivas de las cosas⁵.

Una tercera forma de realismo es el llamado *crítico*. Esta forma de realismo se fundamenta en el análisis del conocimiento. Realiza una distinción entre *cualidades primarias* y *secundarias*. Las *cualidades primarias* son aquellas que se perciben por medio de varios sentidos (tamaño, forma, número, etc.). Las *cualidades secundarias* corresponden a aquellas que se perciben por un solo sentido (color, sabor, dureza, etc.). Las cualidades primarias serían propiedades de las cosas y son objetivas. Las cualidades secundarias poseen un carácter subjetivo y existen sólo en nuestra conciencia⁶.

El *realismo crítico* es el más popular entre los filósofos modernos, en cuanto se apoya en argumentos físicos, fisiológicos y psicológicos. Para defender su tesis de que hay objetos independientes de la conciencia recurre a la diferenciación entre percepción y representación. La percepción es intersubjetiva y la representación es subjetiva. La intersubjetividad de la percepción permite deducir la existencia de objetos reales. También la percepción es

⁴ Op. cit., p. 76.

⁵ Op. cit., pp. 74-81.

⁶ Op. cit., pp. 78-79.

independiente de la voluntad de los individuos y de los objetos, los que a su vez, son independientes de la percepción.

Hay, sin embargo, otros filósofos realistas –por ejemplo, Maine de Biran y W. Dilthey– que consideran insuficientes los argumentos del realismo crítico. Argumentan que la realidad no puede ser probada, sino que sólo vivida y experimentada. Es una forma de *realismo volitivo*.

Una respuesta antitética al realismo nos la proporciona el *idealismo*. Éste último afirma la tesis de que no hay cosas reales, independientes de la conciencia. Se distinguen dos tipos de idealismo –el psicológico y el lógico–, según se afirme al sujeto o al objeto. El *idealismo psicológico* defiende la tesis de que la realidad está en la conciencia del sujeto, las cosas son sólo contenidos de la conciencia; su ser es ser percibidas por una conciencia. El *idealismo lógico* considera que es el pensamiento quien produce los objetos a partir de sus categorías lógicas⁷.

Una postura teórica intermedia entre realismo e idealismo la encontramos en el *fenomenalismo*. Esta postura teórica afirma que no podemos conocer las cosas tal como son, sino sólo como se nos aparecen. Se acepta que hay cosas reales, pero no podemos conocer su esencia. Podemos saber que las cosas son, pero no lo que son. La conciencia posee una organización a priori, que le es impuesta al mundo en el momento de percibirlo. Por lo que, sólo podemos conocer las apariencias y no los objetos en sí mismos⁸.

Todas las posturas teóricas anteriores tienen sus puntos fuertes, en cuanto logran dar razones (explicar) de ciertos problemas teóricos del conocer, y sus puntos débiles, en cuanto no lo logran.

Los problemas entre conocimiento y realidad tienen, en parte, su origen al reflexionar acerca de la posibilidad de conocer los objetos. Podemos preguntarnos, por ejemplo, sobre la posibilidad de conocer la esencia de los objetos: *¿podemos afirmar certeramente algo sobre las propiedades objetivas de los objetos?* La respuesta a este tipo de preguntas depende de los supuestos y puntos de partida de cada posición teórica.

A continuación revisaremos la posición teórica del filósofo Josef Pieper en sus puntos de partida y en sus conclusiones acerca de la relación entre

⁷ Pieper, Josef (1974), pp. 83-84.

⁸ Op. cit., pp. 85-88.

conocimiento y realidad, quien toma como fundamento de sus reflexiones la filosofía de Santo Tomás de Aquino.

LA OBJETIVIDAD EN EL PENSAMIENTO DE JOSEF PIEPER

Josef Pieper⁹, en su obra “El descubrimiento de la Realidad” (1974) desarrolla la siguiente tesis: “Todo deber ser se funda en el ser. La realidad es el fundamento de lo ético. El bien es lo conforme con la realidad¹⁰”.

Distingue en la palabra “realidad” dos vertientes etimológicas: *realis* (de *res*) y *actualis* (de *actus*). “*Res es todo aquello que ‘se ofrece’ al conocimiento sensitivo o intelectual; todo aquello que tiene un ser independiente del pensar*¹¹”.

En este sentido de la palabra “realidad”, es real todo aquello que es independiente del sujeto. En este sentido también es como se justifica el sentido originario de la palabra objeto, *ob-iectum*. “*La realidad (en el sentido de realis) es el contenido esencial de ser independiente del pensar*¹²”.

En un segundo sentido del concepto de “realidad”, significa lo opuesto a la mera posibilidad, es decir, lo que es en acto. “*El ens in actu se opone no al ens rationis, sino al ens potentia*¹³”. En este sentido hay que entender el concepto de realidad como el poder-ser realizado.

Pieper fundamenta su tesis partiendo de dos *supuestos*:

Primero, que el conocimiento alcanza la verdad de las cosas reales. Esta misma idea expresada en palabras de Santo Tomás: “*El entendimiento penetra hasta la esencia de las cosas*¹⁴”.

⁹ Josef Pieper, uno de los filósofos cristianos más importantes del siglo XX. Filósofo alemán, nació en Elte (Westfalia) el 4 de mayo 1904. Estudió Filosofía, Derecho y Sociología en las Universidades de Berlín y Münster. Inició su labor docente en 1946 en la Escuela Superior de Pedagogía de Essen. Desde 1950 es profesor ordinario de Antropología Filosófica en la Universidad de Münster. Es miembro de la Academia Alemana de Lengua y Poesía (Darmstadt) y del Centro de Estudios para la Investigación.

¹⁰ Op. cit., p. 15.

¹¹ Op. cit., p. 16.

¹² Op. cit., p. 16.

¹³ Op. cit., p.16.

¹⁴ Suma teológica, I; II;31, 5.

Segundo, que el querer y el obrar humanos están determinados por el conocimiento. Si la voluntad está determinada por el conocimiento, entonces, la actitud primaria hacia la realidad es cognoscitiva. Las normas morales se reducen a la realidad. Bueno es aquello que corresponde “a la cosa”; el bien es la adecuación a la realidad objetiva¹⁵.

Hay que entender por objetividad la “imparcialidad con el ser” y corresponde al modo de ser adecuado del hombre. La razón consiste en la facultad humana de recibir dentro de sí la verdad de las cosas reales.

Pieper propone como principio de toda Teoría del Conocimiento realista el que “*Las cosas son la medida de nuestro conocer*”¹⁶. Es decir, el mundo objetivo del ser es determinante con respecto al conocimiento humano.

Que algo sea la medida de otra cosa significa, como concepto ontológico, algo cualitativo (que pertenece al ámbito de la forma sustancial) y, además, una especie de causalidad (en el sentido de normativo o determinante).

Argumenta Pieper que “*La forma sustancial inmanente de una cosa real es aquello por lo que esa cosa es lo que es*”¹⁷ Es decir, el entendimiento creador, divino o humano, constituye en sí una forma previa de la cosa real a crear; una especie de prefigura o imagen previa. Y es esta forma previa la que se convierte en la “medida” de la cosa real. La *medida* de una cosa real es su *forma sustancial*, es decir, el modelo o arquetipo. En el lenguaje escolástico: la forma sustancial inmanente de una cosa real es su “causa formal interna” y la medida de una cosa real es su “causa formal externa”¹⁸.

Pieper, citando a Santo Tomás, afirma: “*Deus omnium entium est mensura*”, es decir, Dios es la medida de todos los entes. Lo cual significa que por el conocimiento creador de Dios, todas las cosas reales son lo que son. Todas las cosas reales están en Dios como “ideas”, como modelos precedentes. Afirma el autor más adelante: “*la idea hecha forma en el conocimiento creador del artífice, es la forma sustancial ‘externa’ de la obra, por la que ésta es lo que es*”¹⁹.

¹⁵ Pieper, 1974, p. 27

¹⁶ Op. cit., p. 25.

¹⁷ Op. cit., p. 26.

¹⁸ Op. cit., p. 27.

¹⁹ Op. cit., p. 28.

También la relación de “causalidad formal externa” se da entre el ser objetivo y el entendimiento del hombre. Este último no es creador, sino receptivo. Sin embargo, por el entendimiento la cosa real es lo “que” es (es decir, su esencia). El “que” del conocer procede del objeto; es el objeto el que determina el conocimiento. La realidad (el objeto, la cosa) determina al entendimiento humano, actuando como forma sustancial externa.

En su intento por dilucidar mejor esta idea, nuestro autor cita a Santo Tomás:

“Las cosas naturales, de las cuales nuestro entendimiento recibe la ciencia, miden nuestro entendimiento. Pero ellas son medidas por el entendimiento divino, en el cual están todas las cosas creadas, como todas las obras artificiales están en el entendimiento del artífice. Así, pues, el entendimiento divino mide y no es medido; pero las cosas naturales miden y son medidas; y nuestro entendimiento es medido y no mide a las cosas naturales, sino que mide tan sólo a las cosas artificiales”²⁰.

Para Santo Tomás podemos encontrar, entonces, seres que miden y no son medidos por nadie (Dios), entes que miden y son medidos (las cosas naturales) y otras que no miden y son medidas (el entendimiento). De tal manera que las cosas reales son las formas previas y modelos de lo que el entendimiento configura al conocer y constituirse como entendimiento. En otras palabras, el mundo del conocimiento está “preformado” en el mundo objetivo del ser, por lo que la realidad equivale al modelo y el conocimiento a la réplica.

El entendimiento “en acto” es posterior a la realidad, pues esta última lo precede y lo determina. El entendimiento es algo segundo, dependiente, no es “de por sí”. El concepto es verdadero en cuanto se ajusta a las cosas, no es verdadero por sí mismo.

Lo que mide y lo medido son idénticos en su “que”, sólo se distinguen en el distinto lugar que ocupan en la jerarquía y sucesión de la actualización. Por lo que, nuestro conocimiento es, como réplica y forma posterior, la realidad misma. En palabras de Pieper:

²⁰ Op. cit., pp. 28-29.

“Lo que mide es, como modelo y forma originaria, lo medido; lo medido es, como réplica y forma posterior, lo que a su vez, mide”²¹.

De lo anterior Pieper deduce la identidad entre entendimiento y realidad; dice al respecto: *“En el conocimiento, el entendimiento y la cosa real conocida se hacen uno”²²*. Hay una semejanza (identidad) entre la cosa real y la imagen inmaterial. En la imagen impresa en el entendimiento se nos entrega la esencia de la cosa real, *“que es supramaterial, formado por el espíritu creador que conoce y apropiado para ser conocido por un espíritu creado”²³*. La tarea más espontánea realizada por nuestro entendimiento (*intellectus agens*) consiste en “liberar” ese núcleo esencial supramaterial de la cosa real de todas las determinaciones materiales, dejando al conocimiento sólo su esencia inmaterial.

En el realismo tomista la imagen impresa en el entendimiento humano corresponde a una representación de la realidad, idéntica al “que” (esencia) de la cosa objetiva. La cosa natural y su esencia son lo mismo en el entendimiento humano. Aunque “ser natural” y “ser inteligible” corresponden a dos modos de ser de la cosa real, se corresponden como los conceptos “ente” y “verdadero”. Verdad y ser son idénticos. *“Lo verdadero que está en las cosas se identifica esencialmente con el ser”²⁴*.

Lo que nos está queriendo decir Pieper es que el hombre conoce lo real a través de una imagen que es impresa y representa necesariamente la esencia (*quod quid est*) de la cosa real misma, en que el entendimiento tiene un papel receptivo antes que activo. El entendimiento actúa como *materia prima*, como sustancial receptividad del ser, pura potencialidad y posibilidad. El entendimiento se actualiza cuando entra en contacto con las especies inteligibles. Al actualizarse adquiere identidad con el mundo objetivo del ser.

Lo que se nos está planteando es una identidad entre el concepto y el objeto referido por este. En cuanto que la forma sustancial interna (lo que hace que un ente sea lo que es) de la especie impresa corresponde a la forma sustancial interna del entendimiento “en acto”, es decir, especie impresa y entendimiento son idénticos. Pero también existe la identidad entre el concepto y la cosa real. Por lo que, si aplicamos el principio de transitividad,

²¹ Op. cit., p. 31.

²² Op. cit., p. 32.

²³ Op. cit., p. 34.

²⁴ Op. cit., p. 35.

podemos colegir que también hay identidad entre entendimiento y realidad. Esta misma idea la expresa Pieper citando a Santo Tomás:

“Por medio de la especie impresa, pues, que es la forma del entendimiento, el entendimiento es la misma cosa real entendida”²⁵.

El entendimiento es lo mismo que la cosa, ya que tiene la forma de la cosa, por la cual esta cosa es lo que es. El objeto conocido en nuestro entendimiento (como conocido) y la cosa real son idénticas en la *esencia*, pero son distintas en el modo de ser de esta esencia, en la *existencia*: *“el que conoce una piedra es piedra, porque todo lo que tiene en sí la forma de la piedra es piedra”*; llegó a decir Franciscus Sylvestris, General de los Dominicos en su comentario a la *Summa Contra los Gentiles*; queriendo decir que el que conoce intelectualmente algo **es** eso mismo, de modo intelectual.

Conocer es tener la forma de otras cosas, ser lo otro, ser idéntico con lo conocido.

Distingue Pieper, también, entre conocer como *proceso* y conocer como *hecho consumado*. Conocer como proceso es un acontecimiento activo-pasivo. Es *activo* en cuanto libera el “núcleo esencial supramaterial inteligible” de las cosas. Y es *pasivo* en cuanto recibe la forma sustancial de la cosa. Conocer como *hecho consumado*, corresponde al entendimiento puesto en relación con el mundo objetivo del ser, en cuanto recibe la realidad en sí.

Pero es la receptividad lo esencial del conocer. Y es esta relación esencial la que produce el contenido intelectual de la *verdad*. Hay que entender la verdad como la conformidad o adecuación entre realidad y conocimiento. Esta relación se realiza en el conocer mismo. La verdad es la relación de identidad, realizada en el conocer, entre el entendimiento y la cosa. Así, en esa relación, la cosa es la medida del entendimiento.

Para Pieper, como una consecuencia de todo lo anterior, la objetividad es la *única actitud cognoscitiva adecuada* al hombre y que se basa en la esencia del conocer. La exigencia de objetividad es lo que hace posible que el conocimiento sea conocimiento. El sujeto sólo debe limitarse a establecer la existencia de “lo que está ahí”, lo verdadero. El contenido del conocimiento está determinado únicamente por el objeto. Cuando el contenido del conocimiento está determinado por la voluntad del sujeto, ya no nos encontramos ante un conocimiento.

²⁵ Op. cit., p. 37.

A pesar de todo lo anterior, nos advierte Pieper, la actitud cognoscitiva no es puramente pasiva. También es activa, en tanto la voluntad debe desarrollar una gran actividad para dejarse determinar exclusivamente por la cosa objetiva y pasar desapercibida. También hay que agregar la aparición de la esencia cognoscible de la cosa real, la cual es actividad abundante. Por último, argumenta Pieper, también hay actividad en el sujeto en el proceso de conocer al dar una mirada distinta en la multiplicidad de aspectos de la realidad objetiva, que se aparece a unos de una forma y a otros de otra distinta.

Otra manera de fundamentar la objetividad en el conocimiento, la encuentra Pieper, en la sucesión de los objetos de conocimiento. Primeramente se nos da el ser objetivo, luego el acto de conocer y la facultad de conocer, y luego el sujeto cognoscente mismo como sujeto. En esta gradación lo objetivo precede a lo subjetivo. Esta misma idea la coloca en palabras de Santo Tomás: *“Nadie percibe que él entiende fuera de que él entiende algo; porque primero es entender algo que entender que se entiende”*²⁶. Vale decir, el entendimiento se conoce a sí mismo sólo cuando ha recibido dentro de sí la forma de una cosa objetiva y es, a través de ello, que logra su plena actualización. En palabras del propio Pieper: *“Sólo por medio de la irrupción de la realidad objetiva del mundo en nosotros llegamos al terreno de nosotros mismos”*²⁷. En otras palabras, el sujeto sólo a causa y en virtud del conocimiento del mundo objetivo del ser, puede conocerse a sí mismo.

La objetividad como actitud ética:

Debemos recordar que la razón humana, al actualizarse a sí misma al conocer, refiere al mundo objetivo del ser, por el cual está determinado y con el que se identifica. A la idea anterior, la tradición cristiana occidental, agrega la de que el libre obrar ético del hombre remite a la razón y de la cual depende y está determinada.

Como una manera de explicar y fundamentar tales propuestas, Pieper, hace algunas distinciones. Diferencia entre razón teórica y razón práctica. Afirma:

*“La razón es ‘teórica’ cuando se aplica receptivamente a las cosas de la realidad que se ofrecen ante ella; es ‘práctica’ cuando se aplica al obrar (agere) y al hacer (facere)”*²⁸.

²⁶ Op. cit., p. 45-46.

²⁷ Op. cit., p. 46.

²⁸ Op.cit., p. 48.

Según Pieper, la razón teórica “al ensancharse” se hace razón práctica, vale decir, la razón teórica se hace práctica al ampliarse el conocer al querer y al obrar. Todo lo práctico presupone algo teórico. Anterior a todo lo práctico está la aprehensión teórica de la realidad.

Desde el punto de vista del *objeto* hay coincidencia plena entre ambas razones. El objeto propio de la razón teórica es lo verdadero en las cosas. El objeto propio de la razón práctica es “lo verdadero como medida del obrar” o también “lo verdadero que se extiende a lo bueno”. Por lo que podemos deducir que la razón práctica es lo mismo que la razón teórica vista desde una función especial.

La razón práctica se aplica al querer y al obrar sólo en cuanto se aplica primeramente como razón teórica a las cosas. La razón práctica es medida del obrar en tanto ella misma es medida de la realidad objetiva.

La decisión de realizar un mandato interior surge del “ensanchamiento” del conocimiento del ser. Para Pieper:

“El imperativo se basa en un indicativo; éste es el que hace a aquel posible. Esencialmente anterior a la decisión y al mandato se encuentra la pura afirmación cognoscitiva. La ‘imagen’, la idea de la cosa real precede al ‘plan’ de toda realización”²⁹.

Si en el conocimiento hay identidad entre entendimiento y realidad objetiva del ser, toda decisión y mandato afirman un conocimiento que se dirige a la voluntad. Así queda de manifiesto cómo la razón práctica, al determinar el obrar libre, está referida a la realidad captada en el conocimiento del ser.

Pieper vincula el obrar moral humano con la realidad. Afirma que la acción voluntaria concreta es referible al “mandato” de la razón práctica que la precede. El mandato, a su vez, es referible a un conocimiento. El mandato es un conocimiento transformado. Actuar moralmente quiere decir, por tanto, obrar lo verdadero, puesto que el conocimiento de la razón teórica es idéntico en su esencia con el mundo objetivo del ser.

La objetividad es la más adecuada respuesta a la natural determinabilidad del conocer por la realidad. Como actitud cognoscitiva, la objetividad, corresponde a la renuncia del sujeto a la co-determinación del contenido del conocimiento. Así queda garantizado un conocimiento auténtico.

²⁹ Op. cit., p. 52.

Éticamente “objetividad” quiere decir la renuncia a la influencia subjetiva al mandato y la propia acción, cuyo contenido sólo debe ser determinado por el conocimiento objetivo de la realidad. Es decir, en el plano ético, el conocimiento es el que determina el “mandato interior” y el obrar exterior. En otras palabras, el bien se adecua a la realidad. Aunque, advierte Pieper, no hay que confundir “objetividad” con “neutralidad” ni falta de emotividad. Objetividad y apasionamiento no son incompatibles entre sí.

Resumiendo, podemos decir que el concepto central de Pieper, la **razón práctica**, refleja la referencia de lo moral tanto a la razón como a la realidad. Con ello queda de manifiesto la referencia de lo moral a la realidad. Podemos hablar, entonces, de un “realismo ético”. La razón práctica, que esencialmente es una sola cosa con la razón teórica, es realidad hecha sujeto. *“Medida y causa formal de lo moral es la realidad hecha sujeto”³⁰*.

BIBLIOGRAFÍA

Hessen, Johannes (2007). Teoría del Conocimiento. Plaza Edición. B. Aires.

Pieper, Josef (1974). El descubrimiento de la realidad. Ediciones Rialp, S.A. Madrid. España.

Pieper, Josef (1990). Las virtudes fundamentales. Ed. Rialp. S.A. Madrid. España.

³⁰ Op. cit., p. 98.

